



## JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2018 00620 00
Proceso	ACCION POPULAR
Demandante	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ
Demandado	REDITOS EMPRESARIALES S.A
Tema	Liquida costas

La secretaria del Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín Antioquia, y de conformidad con el auto del 21 de mayo de 2021, procede a liquidar las costas procesales dentro de la acción popular referenciada así:

### COSTAS A CARGO DEL ACCIONADO A FAVOR DEL ACCIONANTE:

Agencias en derecho primera instancia.....	\$908.526,00
Gastos.....	\$-0-
<b>TOTAL</b>	<b>\$908.526.00</b>

MARÍA MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ  
SECRETARIA